

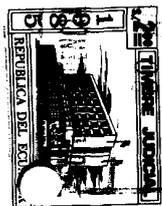
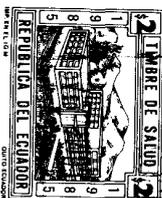
# Estudio Jurídico Paz y Miño

**OFICINA:**

Edif. El Girón Bloque W  
Ofic. 132 Piso 13  
Veintimilla y 12 de Octubre  
Telfs. 232-322 - 528-209

**DOMICILIO:**

Gaviria 182 (El Inca)  
Teléfono 248-613  
Quito - Ecuador



SECCION ARCHIVO  
RECIBIDO

Señor Dr.  
Gonzalo Merlo  
Jefe de Compañías Limitadas  
Superintendencia de Compañías  
En su Despacho.-

De mis consideraciones:

Para los fines determinados en la Ley de Compañías; y, dentro del trámite de aumento de capital y cambio de denominación de "Romero Román Ingenieros Consultores Cía. Ltda." me permito adjuntar una copia certificada de la cesión de participaciones última, ocurrida en esta compañía.

Atentamente,

Dr. Mario Paz y Miño

SECCION ARCHIVO  
RECIBIDO

ENTREGADO  
2 Mayo 1985

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
26 ABR 1985  
SECCION ARCHIVO  
RECIBIDO



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

NOTARIA DECIMO PRIMERA	
DEL CANTON QUITO	
** ** ** ** **	
CESION DE PARTICIPACIONES	En la ciudad de San -
DE LA COMPANIA " ROMERO -	Francisco de Quito , -
ROMAN INGENIEROS CONSUL-	Capital de la Repúbli-
TORES CIA. LTDA. "	ca del Ecuador , hoy -
	día c u a t r o ( 4 )
OTORGADA POR	de M a r z o de mil -
LOS SRES. INGS.: BAYARDO	novecientos ochenta y
ROMERO CEVALLOS Y MARCELO	cinco , ante mí , Doc-
ROMAN RHON	tor Rodrigo Salgado -
A FAVOR DE	Valdez , Notario Déci-
LOS SRES.: RODRIGO , HER	mo Primero del Cantón
NAN Y FRANCISCO RIBADENEI	Quito , comparecen por
RA ARAUJO	sus propios derechos !
	El señor Ingeniero Ba-
CUANTIA : S/ . 100.000,00	yardo Romero Cevallos;
	el señor Ingeniero Mar
	celo Román Rhon ; el señor Rodrigo Ribadeneira A--
	raujo ; el señor Hernán Ribadeneira Araujo ; y ,
	el señor Francisco Ribadeneira Araujo . - Los com
	parecientes son mayores de edad , de nacionalidad
	ecuatoriana , de estado civil casados , domicilia
	dos en esta ciudad de Quito , hábiles para contra
	tar y obligarse , a quienes de conocer doy fe y -
	dicen que elevan a Escritura Pública la minuta --

1 que me entregan , cuyo tenor literal y que trans--  
2 cribo es el siguiente : " S E Ñ O R N O T A - -  
3 R I O " : En su registro de Escrituras Públicas , -  
4 sírvase incorporar la siguiente , de cesión de par  
5 ticipaciones : P R I M E R A : COMPARECIEN-  
6 TES . - Como cedentes comparecen los señores Inge  
7 nieros : Bayardo Romero Cevallos y Marcelo Román  
8 Rhon , ecuatorianos , casados , mayores de edad ,  
9 y domiciliados en esta ciudad de Quito . - Como -  
10 cesionarios comparecen los señores Rodrigo Riba--  
11 deneira Araujo , Hernán Ribadeneira Araujo y Fran  
12 cisco Ribadeneira Araujo . - También son ecuatoria  
13 nos , casados , mayores de edad y domiciliados en  
14 esta ciudad de Quito . - S E G U N D A : -  
15 ANTECEDENTES . - a ) " Romero Román Ingenieros --  
16 Consultores Cía. Ltda. " , se constituyó mediante  
17 escritura pública celebrada en la Notaría Tercera  
18 de este Cantón , el primero de Junio de mil nove-  
19 cientos setenta y siete . Consta inscrita en el -  
20 Registro Mercantil con fecha veinte y nueve de No  
21 viembre de mil novecientos ochenta y cuatro . - -  
22 b ) La Junta General y Universal de Socios de es-  
23 ta compañía realizada el veinte y nueve de Noviem  
24 bre de mil novecientos ochenta y cuatro , resolvió  
25 por unanimidad , autorizar las siguientes cesio--  
26 nes de participaciones : El señor Ingeniero Bayar  
27 do Romero Cevallos cede las cincuenta ( 50 ) par-  
28 ticipaciones de su propiedad , equivalentes a Cin



1 -- cuenta mil sucres ( S/. 50.000,00 ) en favor -  
 2 del señor Rodrigo Ribadeneira Araujo . - El señor  
 3 Ingeniero Marcelo Román Rhon , cede veinte ( 20 )  
 4 participaciones al señor Rodrigo Ribadeneira Arau  
 5 jo; veinte y cinco ( 25 ) al señor Hernán Ribade  
 6 neira Araujo , y cinco ( 5 ) al señor Francisco -  
 7 Ribadeneira Araujo - T E R C E R A : OBJE  
 8 TO . - Con estos antecedentes , los comparecien--  
 9 tes proceden a efectivizar estas cesiones de par-  
 10 ticipaciones. - En consecuencia , a partir de la  
 11 presente fecha , y sin perjuicio de la inscrip- -  
 12 ción mercantil correspondiente , el reparto del -  
 13 capital de " Romero Román Ingenieros Consultores  
 14 Cía. Ltda. " , es el siguiente : - - - -  
 15

16	SOCIO	Nº DE PARTI	CAPITAL
17	CIPACIONES		
18	Rodrigo Ribadenei		
19	ra Araujo	70	70.000,00 / ✓
20	Hernán Ribadenei-		
21	ra Araujo	25	25.000,00 / ✓
22	Francisco Ribade-		
23	neira Araujo	5	5.000,00 / ✓
24	TOTAL :	100	100.000,00

25 C U A R T A : PAGO . - Las participaciones --  
 26 son cedidas por valor pagado , a su valor nominal,  
 27 según documento privado , debidamente explicativo  
 28 que han celebrado las partes . - Q U I N T A :

1 ANEXOS . - Se acompaña el certificado de unanimi--  
2 dad y el nombramiento del representante de la com  
3 paña . - - Usted , señor Notario , se servirá a-  
4 ñadir las demás cláusulas legales . - - Hasta a-  
5 quí la minuta , que se halla firmada por el Doc  
6 tor Mario Paz y Miño , con Matrícula número sete-  
7 cientos trece , la misma que los comparecientes a  
8 ceptan y ratifican en todas sus partes , y leída -  
9 que les fue integramente esta Escritura por mí el  
10 Notario , firman conmigo en unidad de acto , de -  
11 todo lo cual doy fe . - - ( f i r m a d o ) Inge  
12 niero Bayardo Romero Cevallos ; cédula de Iden-  
13 tidad número : 170144730-0 ; cédula Tributaria  
14 número : 02461 . - ( f i r m a d o ) Rodrigo Ri-  
15 badeneira Araujo ; cédula de Identidad número :  
16 170106771-0 ; cédula Tributaria número : 00778 .  
17 ( f i r m a d o ) Ingeniero Marcelo Román - -  
18 Rhon ; cédula de Identidad número : 170010099-1 ;  
19 cédula Tributaria número : 05783 . - ( f i r m a -  
20 d o ) Hernán Ribadeneira Araujo ; cédula de I--  
21 dentidad número : 170242565-1 ; cédula Tributaria  
22 número : 134217 . - ( f i r m a d o ) Francisco  
23 Ribadeneira Araujo ; cédula de Identidad número:  
24 170255889-2 ; cédula Tributaria número : 04755 .  
25 ( f i r m a d o ) Doctor Rodrigo Salgado Val--  
26 dez , Notario Décimo Primero del Cantón . - - D O  
27 C U M E N T O S H A B I L I T A N T E S . - -  
28 C O P I A : N O M B R A M I E N T O . - -

Quito, 29 de Noviembre de 1984



Señor  
Hernán Ribadeneira Araujo  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General y Universal de Socios de "Romero Román Ingenieros Consultores Cfa. Ltda." resolvió elegir a usted GERENTE de la compañía, por el lapso de dos años, y hasta cuando sea legalmente reemplazado

Sus atribuciones constan en el Artículo 8 del Estatuto de la Compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

Mario Paz y Miño Alvarado  
SECRETARIO ad-hoc.

Acepto la función encomendada.

*Hernán Ribadeneira*  
Hernán Ribadeneira Araujo

Certifico que la firma que antecede es la propia del señor Hernán Ribadeneira Araujo.

Fecha de la Junta: 29 de Noviembre de 1984.  
Fecha de Constitución de la Compañía: 1ª de Junio de 1977  
Notaría Tercera del Cantón Quito.  
Fecha de Inscripción: 29 de Noviembre de 1984.

Capital: S/.100.000

Certifico:

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el NO. 021 del Registro de Nombramientos Tomo 116 Quito, c. 3 de SUENO de 1985

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR



*Mario Paz y Miño Alvarado*  
Mario Paz y Miño Alvarado  
SECRETARIO ad-hoc.



C E R T I F I C A D O

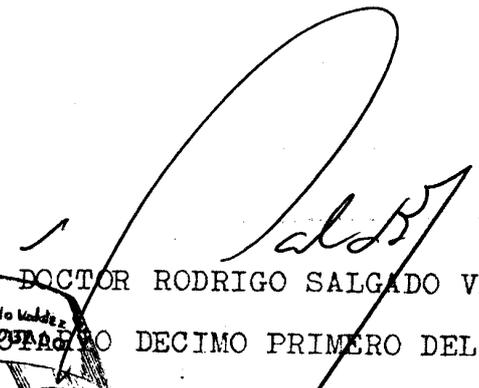
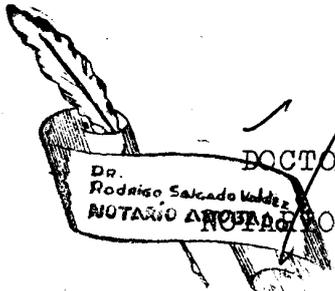
En mi calidad de Gerente de "Romero Román Ingenieros Consultores Cía. Ltda.", certifico que la Junta Universal de Socios de esta compañía realizada el 29 de Noviembre de 1984, se autorizó por unanimidad las siguientes cesiones de participaciones:

El señor Ing. Bayardo Romero Cevallos cede las 50 participaciones de su propiedad, equivalentes a S/.50.000, en favor del señor Rodrigo Ribadeneira Araujo. El señor Ing. Marcelo Román Rhon cede 20 participaciones al señor Rodrigo Ribadeneira Araujo, 25 al señor Hernán Ribadeneira Araujo, y 5 al señor Francisco Ribadeneira Araujo. ✓

Quito, 18 de Enero de 1985.

  
Hernán Ribadeneira Araujo  
GERENTE

Se otorgó ante mí , en fe de -  
ello confiero esta S E G U N D A COPIA CERTIFICADA , -  
firmada y sellada en Quito , a doce de Marzo de mil  
novecientos ochenta y cinco . -

  
  
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ,  
NOTARIO APOSTADO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.



NOTARIA 3ra.  
Dr. Efraín Martínez P.

1 DON : - De la cesión de participaciones que consta de  
2 la presente escritura pública tomé razón al margen de la  
3 escritura de primero de junio de mil novecientos setenta  
4 y siete.- ✓

5 Quito, Marzo 14 de 1.985.-

6 EL NOTARIO,



7  
8  
9  
10  
11

12 Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción No. 1212  
13 del Registro Mercantil, de veintinueve de noviembre de mil nove-  
14 cientos ochenta y cuatro, a fs. 2373, tomo 115, correspondiente  
15 a la constitución de la Compañía "ROMERO ROMAN INGENIEROS CONSULTA-  
16 TORES C. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participa-  
17 ciones.- Quito, a dos de abril de mil novecientos ochenta y cinco.-  
18 EL REGISTRADOR.- ✓

19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Dr. Gustavo García Roldán  
REGISTRADOR MERCANTIL